



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

San Miguel de Tucumán, 25 JUL 2022

VISTO el Expte. N° 45.015/22 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo solicita la aprobación de la Res. N° 02-022 por la que se aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de **Profesor Asociado con Semidedicación** para el Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión con desempeño en “Estructuras II” y “Estructuras III”, Cátedra paralela Blanca del Plan de Estudio aprobado por Res. N° 2606-HCS-007 (equivalentes a “Estructuras II” y “Estructuras III” del Plan de Estudio aprobado por Res. N° 31/79 y su modificatoria Res. N° 2283-HCS-1999), vigentes y designa el jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

- En sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2022-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 02-022 del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo mediante la cual aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de **Profesor Asociado con Semidedicación** para el Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión con desempeño en “Estructuras II” y “Estructuras III”, Cátedra paralela Blanca del Plan de Estudio aprobado por Res. N° 2606-HCS-007 (equivalentes a “Estructuras II” y “Estructuras III” del Plan de Estudio aprobado por Res. N° 31/79 y su modificatoria Res. N° 2283-HCS-1999), vigentes designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

ING. RAFAEL BLANCA

ARQ. SUSANA COMOGLIO

ING. SILVIA INES PRADO (U.N. de Córdoba)

SUPLENTE:

ING. ARTURO TERAN NAVARRO

ARQ. NORA OMILL

ARQ. GUSTAVO GABRIEL GONZALEZ (U.N. de Córdoba)

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCION N° 0306 2022

LS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN